

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

Preside:

D. Juan Carlos Utrera García.
Vicedecano de Ordenación Académica y
Relaciones Institucionales (Vicedecano
primero)

VOCALES

D^a. María Mercedes Curto Polo (Presencial)
D^a. María Acracia Núñez Martínez (Teams)
D^a. Encarnación Abad Arenas (Teams)
D. Antonio Martínez Santos (Teams)
D^a. Encarnación Patón Rubio (Presencial)

Excusa su asistencia

D^a. Ana Mohino Manrique
D^a. Inés María González Uceda
D. Juan Luis Moreno Retamino

SECRETARIO/A

D^a Carmen Muñoz Delgado
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 1 de marzo de 2023, siendo las 13:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho, de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan a continuación.

En primer lugar, la secretaria de la Comisión excusa la asistencia de los miembros relacionados al margen. A continuación, se pasa a tratar el único punto del orden del día:

Se informa que no se ha recibido ninguna solicitud de revisión, modificación o corrección del Censo provisional. De este modo, la Comisión acuerda por unanimidad publicar el Censo definitivo.

Antes de finalizar la reunión, la Secretaria informa a la Comisión de que, tal y como viene establecido en el calendario oficial, desde el día 2 hasta el 13 de marzo se abre el plazo para la presentación de candidaturas. De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho, la presentación de candidaturas se realizará de manera presencial o telemática en la secretaria de la Facultad o en el Registro general mediante escrito dirigido a la Presidenta de la Comisión. Se facilita el modelo de solicitud para la presentación de candidaturas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:15 horas.

El Vicedecano

La Secretaria

D. Juan Carlos Utrera García.

D^a. Carmen Muñoz Delgado